ACLARATORIA N° 04/2017

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2017 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA UTGS", CON ID N° 329.318, EXPEDIENTE N°308.957.

Señores:

Presente

La **UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA,** a través de la Unidad Operativa de Contrataciones, se dirige a ustedes, de conformidad a lo establecido en la Sección I - Datos de la Licitación (DDL) – IAO **7.1 - La fecha y hora límites para realizar consultas es: 03/05/2017 hasta las 10:00 hs.**

En tal sentido, y a los efectos de responder la Nota presentada en tiempo y forma por un potencial oferente, realizada por Mesa de Entrada, respecto al llamado en cuestión, por considerar la convocante pertinente.

Consulta 1:
En la Sección III. SUMINISTROS REQUERIDOS, 1. Especificaciones Técnicas, ITEMS Nº 7, 7- Servidor NAS, Acelerador, dice: incorporado de 32 MB, que soporte 4 monitores, Resolución 1920 x 1200.

Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados servidores con acelerador grafico incorporado mediante PCIe de 32 MB o superior, que soporta 4 monitores con resolución máxima de 1920 x 1200 considerando que la mayoría de los equipos del porte solicitado cumplen de esta manera con dicho requerimiento específico e inclusive la convocante obtendrá un rendimiento superior al requerido. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas – inc. b del Art. 4 de la Ley Nº 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS -. Dicha solicitud, se realiza asimismo en virtud del Art. 20, a razón de que el mismo establece que: "...Las especificaciones técnicas (...) se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante".

Respuesta: La convocante, por medio de la presente aclara que, la propuesta presentada por el potencial oferente, **CUMPLE** con los requerimientos indicados en el PBC, al mencionar el término "incorporado" no se excluyen tarjetas integradas o dedicadas (slot PCIe), siempre y cuando cumplan con las especificaciones técnicas.

Atentamente,

Abog. Laura González Gómez
Jefa UOC
Unidad Técnica Gabinete Social
Presidencia de la República

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República del Paraguay
Pdte. Franco 780 esq. Ayolas
Edif. Ayfra, Piso 12 – Asunción, Paraguay
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
Web: www.gabinetesocial.gov.py
E-mail: cguillen@gabinetesocial.gov.py